

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CASINMOBILIARIA
COMPAÑIA LIMITADA**

En la Ciudad de Quito a los 22 días de marzo del 2019, siendo las 19H30, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada Tumbaco, Av. Interoceánica e Intervalles, Home Design Plaza, Local 23-B, las personas firmantes quienes en calidad de socios: Sebastián José Carrasco Suárez, Daniel Antonio Carrasco Suárez y Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, por sus propios y personales derechos, y Daniel Antonio Carrasco Suárez en representación de Pedro José Carrasco Suárez conforme al poder general que se presenta; quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal General de Socios.

Actúa como Presidente el señor Sebastián José Carrasco Suarez, y como Secretario Ad-Hoc la señora Norma Acuña Sosa.

Por secretaría se confirma la presencia la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el siguiente del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa al 31 de diciembre 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

El Señor Sebastian Carrasco Suarez en su calidad de Presidente de la Compañía Casinmobiliaria Cía. Ltda., solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Auditoría al 31 de diciembre 2018, realizada a la compañía por la firma JEZL Contadores y Auditores Cía. Ltda. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Socios el mismo, La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía:

El Señor Sebastian Carrasco Suarez en su calidad de Presidente de la Compañía Casinmobiliaria Cía. Ltda., otorga la palabra al Gerente General de la compañía, Ing. Antonio Carrasco Valdiviezo, quien de lectura a la Sala el informe de labores de Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Socios el mismo. La sala delibera al respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para cual el Sr. Sebastian Jose Carrasco Suarez, en su calidad de Presidente de la Compañía Casinmobiliaria Cía. Ltda. Somete a

consideración de los Socios los principales indicadores del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa.

A efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

El orden del día es aprobado por los Socios por unanimidad.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Resueltos de esta forma el Orden del Día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los Socios presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 20H00.



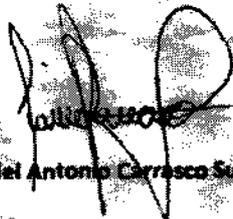
Sebastián José Carrasco Suárez

SOCIO- PRESIDENTE



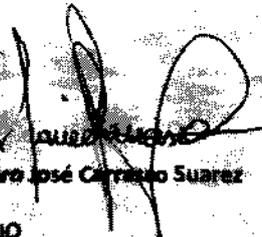
Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo

SOCIO- GERENTE GENERAL



Daniel Antonio Carrasco Suárez

SOCIO



Pedro José Carrasco Suárez

SOCIO



Norma Acuña Soria

Secretaria Ad-Hoc